

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUWITHE S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019**

En Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CIUDAD MONTEBELLO MERCADO DE TRANSFERENCIA LOCAL 38 ANDEM, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUWITHE S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

0906643309	BERMEO ROSA MARIA	16,00
0916640873	HOLGUIN BERMEO CYNTHIA STEFANIA	280,00
0916640881	HOLGUIN BERMEO MARIA FERNANDA	184,00
0931401970	HOLGUIN BERMEO SHARON LILIBETH	280,00
0904799939	RAMOS BERMEO ALBERTO	<u>40,00</u>
TOTAL	(USD \$):	800,00

Acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Sra. HOLGUIN BERMEO MARIA FERNANDA y actúa como secretario el Ing. Marcos Antonio López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general del 31 de diciembre de 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General periodo 2018
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal del 2019
- 5.- Revisión de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018

El presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2018, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

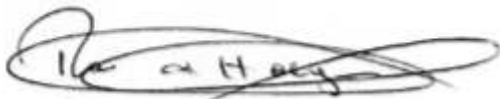
En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó después, de las deliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

En relación al cuarto punto en el orden del día, se expone el nombre de la Econ. Senia Jacqueline López Saavedra como Comisario de la compañía, la Junta luego de deliberar aprueba, la moción de la Econ. Senia Jacqueline López Saavedra como Comisario de la compañía

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

- a) Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2018
- b) Informe de la Gerente para el ejercicio fiscal 2018
- c) Informe de los Estados Financieros para el ejercicio fiscal 2018

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.



SR. RAMOS BERMEO ALBERTO
ACCIONISTA



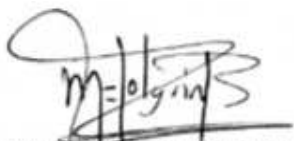
SRA. BERMEO ROSA MARIA
ACCIONISTA



SRTA. POLGUIN BERMEO CYNTHIA STEFANIA
ACCIONISTA



SRTA. HOLGUIN BERMEO SHARON LILIBETH
ACCIONISTA



SRA. HOLGUIN BERMEO MARIA FERNANDA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Marcos Antonio Lopez Saavedra
Secretario de la Junta